



**TÉRMINOS DE REFERENCIA
COORDINACIÓN DEL PROYECTO
“PROMOCIÓN DE LA TRANSPARENCIA DEL SECTOR FORESTAL”**

Título:	Coordinador(a) de proyecto
Proyecto:	Promoción de la transparencia del sector forestal (GTF)
Duración:	Doce meses
Sede y lugar de trabajo:	Oficinas de la Asociación Ut'z Che' Palín, Escuintla
Coordinación y supervisión:	Unidad de democracia, equidad e incidencia política

1. ANTECEDENTES

La Asociación de Forestería Comunitaria de Guatemala Ut'z Che' es una asociación civil formada por organizaciones comunitarias locales de diversas regiones de Guatemala, dedicadas a la gestión sostenible de sus recursos naturales, principalmente bosques, plantaciones forestales y fuentes de agua. Ut'z Che' fue fundada con el principal objetivo de representar legítimamente las demandas e intereses de comunidades rurales, indígenas y campesinas, en los diferentes espacios sectoriales, gremiales y de toma de decisiones en las políticas públicas relacionadas con la conservación y manejo sostenible de bosques, la gestión ambiental y el desarrollo rural en general.

Actualmente Ut'z Che' inicia la implementación de la iniciativa de *Promoción de la Transparencia del Sector Forestal* (GTF) coordinada por la organización inglesa Global Witness, en el marco del Fondo de Gobernanza y Transparencia 2008-2012 del DFID (departamento de cooperación del Reino Unido).

A través de esta iniciativa Global Witness y sus organizaciones de sociedad civil socias pretenden contribuir a la mejora en las condiciones de transparencia del sector forestal, basadas en el supuesto de que una buena gobernanza, y un acceso equitativo a los recursos naturales de cada país, son impulsados por una sociedad civil capacitada e interesada en exigir a los gobiernos que rindan cuentas sobre su quehacer.

Los objetivos clave del proyecto son:

1. Obtener un mayor acceso del público a la información sobre el sector forestal.
2. Llevar a cabo en los países seleccionados actividades de apoyo que mejoren la transparencia del manejo y la gobernanza forestal.
3. Fortalecer una red de organizaciones que se dediquen a la gobernanza forestal, que puedan ayudarse mutuamente en sus esfuerzos de incidencia e investigación durante la duración del proyecto e incluso después.

Actualmente el proyecto GTF se ejecuta en 6 países: Liberia, Ghana, Camerún, Perú, Ecuador y Guatemala. En nuestro país el proyecto abordará al menos 3 escenarios clave relacionados con la transparencia del sector forestal. Estos son:

- Las operaciones y mecanismos de política pública del sector forestal, teniendo como elemento axial a los programas de incentivos forestales PINFOR y PINPEP.
- El reconocimiento del Estado a la diversidad de esquemas locales de tenencia de la tierra, gestión colectiva y manejo sostenible de los bosques, principalmente por comunidades y pueblos indígenas, dentro y fuera de áreas protegidas.
- Los arreglos institucionales y la participación de la sociedad civil, principalmente pueblos indígenas, en la implementación de nivel nacional y sub-nacional de los proyectos REDD, así como otros mecanismos y arreglos relacionados con la función de los bosques en la mitigación del cambio climático, y la adaptación a sus efectos.

2. OBJETIVOS DEL PUESTO:

- 1) Evaluar objetivamente las condiciones de transparencia del sector forestal de Guatemala, mediante el diseño, elaboración, validación y difusión de un **Boletín de Transparencia del Sector Forestal**.
- 2) Promover y apoyar **acciones de incidencia efectiva** que busquen aumentar la transparencia y mejorar la gobernanza del sector forestal, a través de los diferentes mecanismos concertados por las organizaciones de sociedad civil y el proyecto.
- 3) Promover y apoyar la construcción y fortalecimiento de **redes de organizaciones de la sociedad civil** que trabajen en temas relacionados con la gobernanza del sector forestal.
- 4) Apoyar el trabajo del proyecto en otros países socios, a través de la **documentación e intercambio de experiencias**, y el aprovechamiento de las oportunidades para influir en procesos internacionales.
- 5) Coordinar las acciones del proyecto de forma que los objetivos sean alcanzados de forma eficiente y al menor costo posible.

3. ACTIVIDADES Y FUNCIONES DEL PUESTO

En el marco de las actividades específicas documentadas en los Términos de Referencia del Acuerdo de Cooperación con Global Witness, el/la Coordinador/a será responsable de realizar las siguientes funciones y actividades, sin perjuicio de otras que, de acuerdo con la implementación del proyecto, resulten necesarias:

- a. Coordinar la ejecución de actividades del Proyecto GTF en Guatemala, de acuerdo con el Marco Lógico y los planes operativos anuales de la Asociación.
- b. Coordinar la elaboración y difusión del Boletín Anual de Transparencia del Sector Forestal en Guatemala, incluyendo el diseño del modelo de cuestionario, las acciones requeridas para recabar, reunir y procesar información, así como consultas, validaciones, revisión, envío y exportación de datos.
- c. Mantener comunicaciones permanentes con las entidades involucradas en el proyecto en Guatemala, y con diferentes agrupaciones y actores clave públicos y privados del sector forestal.
- d. Mantener comunicación permanente con Global Witness, en función del monitoreo de la transparencia en los países que ejecutan el proyecto, la integración de información específica y la actualización del portal del proyecto (www.foresttransparency.info)
- e. Coordinar las operaciones de convocatoria, selección, financiamiento, monitoreo y evaluación de las *Oportunidades Especiales de Aprendizaje* (pequeñas donaciones) en el marco del proyecto.
- f. Apoyar las acciones de organización e incidencia desde el nivel local, que busquen mejorar la gobernanza, hacer más equitativo el acceso a los recursos forestales, y promover la rendición de cuentas por parte de las autoridades.

- g. Representar al proyecto en foros, reuniones, talleres y otras actividades relacionadas con el sector forestal, expresando apropiadamente los asuntos de interés, así como las posiciones, propuestas y puntos de vistas de la Asociación Ut'z Che' y de Global Witness.
- h. Participar en la reunión anual del proyecto, y otros foros internacionales donde puedan ser utilizados los asuntos tratados por el proyecto para influir en foros y políticas forestales internacionales.
- i. Elaborar y presentar informes de avance del proyecto, según calendario establecido.
- j. Otras funciones que le sean asignadas por la Dirección Ejecutiva de la Asociación Ut'z Che'.

4. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS:

1. Un Boletín anual de Transparencia del Sector Forestal es elaborado, publicado y difundido en Guatemala.
2. Un conjunto de indicadores sobre la transparencia del sector forestal en Guatemala, son incorporados en el reporte anual y en el portal web del proyecto GTF.
3. Un grupo de organizaciones de la sociedad civil (OSC) del país se involucran en las acciones de incidencia efectiva relacionadas con la transparencia y gobernanza del sector forestal.
4. Temas de interés nacional relacionados con la transparencia y gobernanza del sector forestal, son identificados, priorizados, desarrollados e incorporados como *estudios específicos* en el Boletín de Transparencia.
5. Acciones de incidencia efectiva para la transparencia y gobernanza del sector forestal son identificadas, apoyadas y evaluadas, y sus impactos son evidenciados en los reportes anuales del proyecto.
6. Once informes de avances mensuales, y un informe anual al concluir el año de contratación, basado en la evaluación del proyecto GTF.

5. REQUISITOS Y EXPERIENCIA

Educación:

- Profesional graduado en ciencias sociales o ambientales.
- Maestría relacionada con la gestión de los recursos naturales en el marco del desarrollo (deseable).

Experiencia requerida:

- Experiencia en gestión y coordinación de proyectos relacionados con la temática.
- Experiencia y capacidad comprobada en la recolección de datos, análisis y formulación de indicadores estadísticos.
- Experiencia en la elaboración y presentación de informes escritos y verbales, así como exposiciones y presentaciones concisas en foros públicos.
- Experiencia en conducción y facilitación de actividades grupales con enfoque participativo.
- Experiencia laboral en la gestión forestal y/o ambiental (pública o privada) preferentemente con énfasis en transparencia, equidad, acceso a la información y gobernanza.
- Experiencia práctica en el desarrollo innovador de campañas y estrategias de incidencia.
- Conocimiento demostrable de las obligaciones transparencia, incluyendo la legislación de acceso a la información pública y otros instrumentos de política relacionados con la materia.

Habilidades y requerimientos adicionales:

- Indispensable dominio del idioma inglés (oral y escrito con fluidez).
- Capacidad de establecer vínculos institucionales para el logro de los objetivos del proyecto.

- Disponibilidad para viajar al interior del país, así como en viajes regionales e internacionales para determinadas reuniones y actividades del proyecto.
- Capacidad de gestión y liderazgo.
- Facilidad y actitud para trabajar en equipo.
- Disponibilidad de horario a tiempo completo.
- Manejo avanzado de software Office.
- Nociones de manejo de base de datos y sistemas de información geográfica (GIS).
- Licencia de conducir vehículo liviano.

6. CONDICIONES GENERALES DE LA CONTRATACION

La Asociación Ut'z Che' proveerá las condiciones materiales y organizacionales necesarias para que el/la coordinador/a pueda desempeñar sus labores y lograr los objetivos y resultados previstos del proyecto. La contratación se realizará de acuerdo a las siguientes condiciones:

- Salario mensual establecido de común acuerdo según capacidad y experiencia (en la solicitud de aplicación se deberá incluir expectativa salarial).
- Seguridad social y prestaciones según la legislación laboral vigente en Guatemala.
- Oportunidades de capacitación y formación en el marco de la implementación del proyecto.

Las personas interesadas, deberán enviar su **Hoja de Vida, Historia y Carta de aplicación/preensión salarial**, por correo electrónico (cooperacion@utzchecomunitaria.org) o entregar una copia impresa en las oficinas de la Asociación Ut'z Che' en la 6ª calle 0-29, Zona 3, Barrio San Antonio, Palín, Escuintla, a más tardar el **viernes 18 de marzo de 2011 a las 2:00pm**.

7. IMPREVISTOS

Cualquier asunto no previsto en estos términos de referencia será resuelto de común acuerdo entre la persona contratada y la Dirección Ejecutiva de la Asociación de Forestería Comunitaria de Guatemala Ut'z Che'.

Cualquier información adicional puede ser consultada con el Sr. Víctor A. López Illescas, Director Técnico de la Asociación, al teléfono 5740-3514 y por correo electrónico a la dirección vittillescas@gmail.com

Marzo 2011



Lic. Francisco Xanté Lobos
Representante Legal
Asociación de Forestería Comunitaria de Guatemala Ut'z Che'